



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "GRÁFICAS AYERVE C. A."

En la ciudad de Quito, hoy 15 de marzo del 2013, a las 10H00 horas, en las Oficinas de "GRÁFICAS AYERVE C.A.", ubicadas en la calles Sangay E3-27 y Paschoa, de esta ciudad de Quito, D.M., previa convocatoria realizada el 07 de marzo del 2013, mediante publicación en el Diario Másnoticias, acuden los siguientes accionistas de la compañía: MICROTIMES S.A. titular del 99,10% de las acciones, legalmente representado por su Presidente Ejecutivo; y el Ing. Oscar Ayerve Rosas titular del 0,31% de las acciones. Los presentes que constituyen el 99,41% de las acciones, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "GRÁFICAS AYERVE C.A". Se instala la Junta bajo la Presidencia del Ing. Oscar Ayerve Rosas, Presidente actual del Directorio de la Compañía, actuando como Secretario Ad-hoc el señor Edgar Fernando García Erraez. Por Secretaría se procede a la constatación del quórum para instalar y continuar con la Junta General, dejando constancia de que se encuentra el 99,41% de las acciones del capital social y por lo mismo se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Acto seguido, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día, conforme la convocatoria realizada, a lo que se procede en forma inmediata y puesto en consideración de los accionistas asistentes.

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.
- 2.- CONCILIACIÓN DE CUENTAS EN NORMATIVA NIIF
- 3.- NOMBRAMIENTOS DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y SUS SUPLENTE.

Aprobado unánimemente el orden del día, el señor Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la junta.

**PRIMER PUNTO:** El primer punto del orden del día consistente en la aprobación del BALANCE GENERAL al 31 de Diciembre del 2012 de la Compañía. Luego de la debida deliberación y análisis financiero y contable, que refleja absoluta concordancia y veracidad, se procede a tomar votación para su aprobación, dando como resultado que por votación a favor de los accionistas presentes, es decir por el 99,41% de las acciones de la Junta General de Accionistas se **RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 DE LA COMPAÑÍA GRÁFICAS AYERVE C.A.**

**SEGUNDO PUNTO:** El señor Presidente pone a consideración de la Junta, la conciliación de las cuentas contables de la compañía, bajo la normativa NIIF, la cual por requerimiento legal y de la Superintendencia de Compañías, será implementada desde el año 2013, por lo que se pone a consideración de los accionistas, los balances NIIF elaborados en GRÁFICAS AYERVE C.A. Luego de la debida deliberación y análisis financiero y contable, que refleja absoluta concordancia y veracidad, se procede a tomar votación para su aprobación, dando como resultado que por votación a favor de los accionistas presentes, es decir por el 99,41% de las acciones de la Junta General de Accionistas se **RESUELVE: APROBAR LA CONCILIACIÓN DE CUENTAS DE LA COMPAÑÍA GRÁFICAS AYERVE C.A. BAJO LA NORMATIVA NIIF.**

**TERCER PUNTO:** El señor Presidente pone a consideración de la Junta, el nombramiento de los miembros del Directorio, toda vez que el Directorio anterior ha fenecido en su periodo estatutario y la compañía requiere la designación actualizada de estos cargos. Según el artículo veinte y tres de los estatutos sociales que dicen: "*El Directorio se constituirá de tres a cinco miembros o directores quienes durarán dos años en sus funciones pudiendo ser reelegidos indefinidamente (...)*", en



concordancia con el artículo veinte y cuatro que dispone la presencia de miembros principales y suplentes, y lo señalado en el artículo veinte y siete que determina las atribuciones del directorio; la Junta General procede a deliberar sobre las personas idóneas para ejercer estos cargos.

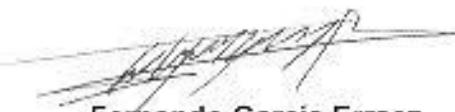
Luego de la debida deliberación, se procede a tomar votación, dando como resultado que por votación a favor de los accionistas presentes, es decir por el 99.41% de las acciones de la Junta General de Accionistas se **RESUELVE: Elegir como miembros principales del Directorio de la Compañía GRAFICAS AYERVE C.A., al Ing. Oscar René Ayerve Rosas, al señor Edgar Fernando García Erraez y a la señora Victoria Estefanía Suarez Hurtado; y como miembros suplentes a Ana Raquel Murillo Quisilema, Inés Sarita Anchapaxi Canencia y Ruth Emitelia Albuja Cruz, respectivamente.**

Sin tener más que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta. Reinstalada la Junta y leída que fue la misma por Secretaria, esta se aprueba por unanimidad de los asistentes y para constancia suscriben el Acta el Presidente de la Junta, los accionistas y el secretario que certifica.

Siendo las 13H00 horas, se da por terminada la junta y firman los asistentes por duplicado.



**Ing. Oscar Ayerve R.**  
**Presidente Junta Gráficas Ayerve**



**Fernando García Erraez**  
**Secretario Ad-Hoc Junta Gráficas Ayerve**



**MICROTINES S.A.**  
**Accionista de la Compañía.**



**Ing. Oscar Ayerve R.**  
**Accionista de la Compañía.**